

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Lucena**

Núm. 559/2010

En relación con la Aprobación Inicial del Plan Parcial Industrial 3 "Las Delicias", que se produjo por Decreto de Alcaldía, de fecha once de noviembre de dos mil ocho, se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados a los que no se les ha podido practicar la notificación individualizada por ignorarse el lugar de la notificación o no constar la recepción por el interesado o su representante, la fecha, la identidad y el contenido del acto notificado, o bien, intentada la notificación, no se haya podido practicar. Así mismo esta publicación se realiza a los efectos de notificar a aquellos otros propietarios desconocidos, que por diversas causas no se ha tenido conocimiento de sus datos personales.

- Francisco Manuel Hurtado Marjalizo, cuyo último domicilio es en C/ Limonero, 18,2º de Madrid.
- José Fernández Baena, cuyo último domicilio es en C/ Santiago, 48 de Lucena.
- Araceli Montes Muñoz, cuyo último domicilio es en C/ Islas Canarias, 4 de Córdoba.
- Francisca Delgado Muriel, cuyo último domicilio es en C/ Pedro Izquierdo, 3 de Lucena.
- Mª del Carmen Ferrer Mancebo, cuyo último domicilio es en C/ Corazón de Jesús, 1 de Lucena.
- José Bergillos Ruíz, cuyo último domicilio es en C/ Corazón de Jesús, 1 de Lucena.
- Niceto Ríos Carvajal, cuyo último domicilio es en C/ Pajarillas, 5 de Lucena.
- José Arjona Gómez, cuyo último domicilio es en C/ Antón Gómez, 29 de Lucena.
- Salvador Granados Benítez, cuyo último domicilio es en C/ Azalea, 19 de Lucena.
- Gregorio Granados Benítez, cuyo último domicilio es en C/ José de Bada Navajas, 33 de Lucena.
- Servando Rico Valverde Castro, cuyo último domicilio es en Avda. del Parque, 14,2º de Lucena.
- Nemesio Granados Benítez, cuyo último domicilio es en C/ Azalea, 21 de Lucena.
- Susana Molina Rojo, cuyo último domicilio es en C/ Los Naranjos, 35 de Lucena.
- Francisco Antonio Romero García, cuyo último domicilio es en C/ Pedro Abad, 13 de Lucena.
- Soc. Coop. Luentina de Arte en Metal, cuyo último domicilio es en Ctra. Córdoba-Málaga, km.40,200 de Lucena.
- Loreto Marjalizo Serrano, cuyo último domicilio es en C/ Monte Carmelo, 25,5º de Sevilla.
- Rosario Gómez Ramírez, cuyo último domicilio es en C/ Mediarbarba, 4 de Lucena.
- José Antonio Ramírez Corredera, cuyo último domicilio es en C/ Córdoba, 6, b de Lucena.
- Rafael Osuna Jiménez, cuyo último domicilio es en C/ Pedro Izquierdo, 3 de Lucena.
- Araceli Perailes Corpas, cuyo último domicilio es en C/ Juan Palma García, 2,2º, de Lucena.
- Agustín Quintero Dufort, cuyo último domicilio es en C/ Mediarbarba, 4 de Lucena.
- Hnas. Moyano Graciano, cuyo último domicilio es en C/ San Pedro, 75 de Lucena.
- Herederos de Antonio del Espino González, cuyo último domicilio es en C/ Mediarbarba, 58 de Lucena.

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo 59, apartado 4º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92 y Ley 4/99 (B.O.E. número 285)

En Lucena, a 18 de enero de 2010.- El Vicepresidente, Francisco de Paula Algar Torres.